

# **Relaciones entre la República Popular China y República Dominicana: Perspectivas de Cooperación en la región del Caribe**

**Juan Temístocles Montás**  
**Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo**

**Damas, Caballeros:** Antes que nada, permítanme agradecer a la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Popular China en Santo Domingo, por honrarnos con la invitación a hablarles sobre las relaciones entre China y la República Dominicana.

Ante todo debo expresar que los dominicanos sentimos una gran simpatía y admiración por los ciudadanos de la República Popular de China por ser gente trabajadora, solidaria, generosa y de paz. Esas condiciones humanas han permitido que China haya liderado un cambio geopolítico trascendental en los últimos años y se haya convertido en la primera economía del mundo, superando a los Estados Unidos (El PIB de China en PPP es 18,088 billones de dólares americanos mientras que el de Estados Unidos es de 17,348 billones de dólares americanos en PPP Estados Unidos). Desde la República Dominicana seguimos con atención el desempeño de China.

Quiero aquí reiterar de nuevo lo que dije en 2013 en la República Popular China en ocasión de participar en una conferencia en el Instituto de Estudios de Relaciones Internacionales Contemporáneos de China, (CICIR). Los dominicanos tenemos en alta estima al pueblo chino y su

cultura. Desde finales del siglo XIX, cuando los primeros migrantes chinos arribaron a la República Dominicana, nos hemos beneficiado de los aportes de un colectivo laborioso, disciplinado y honrado. La comunidad china impulsó el desarrollo del cultivo del arroz, que posteriormente se convirtió en uno de los alimentos esenciales de la dieta dominicana, y ha participado de manera protagónica en el desarrollo de la horticultura, la acuicultura, la mueblería de bambú y ratán, y su presencia ha sido significativa en sectores de servicio.

Los chinos de segunda y tercera generación –integrados plenamente a la sociedad dominicana y puente cultural natural entre las dos naciones– nos llenan de orgullo. Médicos, ingenieros, arquitectos, agrónomos, economistas, publicistas, cineastas, historiadores, educadores, técnicos en informática, mecánicos industriales, así como empresarios y ejecutivos, forman esta comunidad. Asociaciones empresariales, cámaras de comercio, clubes tradicionales y regionales, mantienen viva la llama de la cultura milenaria china. Fortalecida por prácticas de medicina tradicional, filosofías de ejercitación, alimentación, medicación y relajación.

Tan notoria se ha hecho esta comunidad en Santo Domingo, que contamos hoy con nuestra propia Chinatown, en el corazón de uno de los barrios más populares de la capital. No será del tamaño de la de San Francisco, Los Angeles y New York, pero es el símbolo apreciado de una comunidad pujante y progresista que consideramos nuestra. Un pedazo de la gran China milenaria y moderna en tierra dominicana.

## ***1. Introducción: Desempeño Económico de la República***

## ***Dominicana***

Por su PIB (PPP), la dominicana es la novena economía de América Latina y el Caribe. Supera a todos los países del Caribe y Centroamérica, a Paraguay, Uruguay y Bolivia. Solo es superada por Ecuador, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Argentina, México y Brasil.

Medido en paridad de poder de compra, el PIB de la República Dominicana en 2014 fue US\$138,511 millones. Para esta producción, el PIB per cápita (en PPP) fue de US\$14,014.14, superior al de China que fue de US\$13,224.00.

Estos resultados tienen su historia. En 1995 sólo superábamos a siete países latinoamericanos en términos de PIB per cápita. Veinte años después superábamos a 11. Este avance se explica por el hecho de que en los últimos 20 años el PIB dominicano se expandió a un ritmo anual de 5.8%, más rápido que el promedio latinoamericano, que lo hizo a razón de 3.3%.

Como resultado de ese notable crecimiento, la economía dominicana tiende a converger con las principales economías de América Latina. Mientras en 1995 el PIB per cápita dominicano equivalía al 55.9% del promedio de América Latina y el Caribe, en 2014 ascendía al 90.1%

El desempeño sobresaliente de la economía dominicana se ha dado no obstante que, periódicamente, ha sido afectada por choques externos y

algunos episodios de crisis internas, los cuales, afortunadamente, fueron superados con relativa rapidez. Los choques adversos han impactado, pero no han logrado hacer “colapsar” el crecimiento económico.

Varias razones explican esta capacidad de resistencia: **1ro.** el sistema productivo nacional ha mostrado gran flexibilidad para absorber los choques y recuperarse rápidamente; **2do.** el país ha introducido reformas pro-competitivas que han dado mayor solidez al sistema y flexibilidad a su estructura productiva, pasando de un modelo agro-exportador (vigente hasta los 80s), a otro basado inicialmente en el turismo y las zonas francas industriales, y luego en algunos sectores de servicios, como las telecomunicaciones o los servicios financieros; **3ero.** una estabilidad democrática de larga data, que ha permitido generar consensos políticos para producir cambios y; **4to.** un manejo prudente de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, que ha evitado procesos hiperinflacionarios como los vividos en otros países de la región.

Un aspecto fundamental de los procesos de transformación vividos en la República Dominicana es que se ha logrado diversificar su estructura exportadora. Mientras el grueso de América Latina continúa anclada en exportaciones de recursos naturales, República Dominicana ha logrado modificar esa situación. En 1971, el 96% de las exportaciones dominicanas eran productos primarios; en cambio, 2009 apenas representaban un 29.8%.

Un factor determinante en el crecimiento rápido y en la transformación de la estructura exportadora ha sido la **inversión extranjera directa**, cuya evolución en las últimas dos décadas ha sido sobresaliente en el contexto regional.

Así, mientras entre 1991-95 la IED en República Dominicana fue el 24% de toda la ingresada a la región del Caribe, en los dos quinquenios subsiguientes alcanzó alrededor de 30%. Entre 2006-2010 promedió 44% y en el periodo 2011-2014 el porcentaje se elevó hasta el 48%. Es decir, **somos el mayor receptor de IED de la región del Caribe. Igual sucede si nos comparamos con los países de Centroamérica.** En la última década, el flujo de IED promedio anual llegó a casi 2,200 millones de dólares.

En gran medida, el auge económico del país se explica por una acción deliberada del Estado, que se expresó en múltiples formas. La República Dominicana ha exhibido una relativa estabilidad política y económica a lo largo de las últimas décadas, lo cual facilitó la puesta en marcha de reformas importantes en las áreas comercial, tributaria, laboral, financiera, empresas públicas, inversión extranjera, telecomunicaciones, mercado de capitales, etc. Las reformas, combinadas con leyes de incentivo, contribuyeron a convertir el país en un destino seguro para la inversión.

Durante la primera década del siglo XXI, los sectores productivos han mostrado el siguiente comportamiento: cayeron los aportes de la

agropecuaria al PIB (de 13.5% en 1991 a 6.2% en 2014), así como de la producción secundaria (de 34.8% a 26.9% en el mismo período); en cambio, creció el aporte de la producción terciaria (de 51.7% a 66.9%) debido al dinamismo del comercio, el turismo, la actividad inmobiliaria, entre otras.

La República Dominicana tiene grandes desafíos por delante y precisa de importantes transformaciones en su modelo económico si desea continuar con los altos niveles de crecimiento que ha exhibido hasta ahora y que ese crecimiento sea más eficaz en términos de lograr los objetivos de desarrollo. Para ello, aspiramos a seguir contando con el concurso de la IED, incluida la proveniente de la pujante República Popular China.

## ***2. Desafíos: Estrategia Nacional de Desarrollo 2030***

Para superar las limitaciones presentes en el modelo de desarrollo de las últimas décadas, el gobierno dominicano formuló y logró concertar al más amplio nivel de consulta una Estrategia Nacional de Desarrollo. En ella se propone articular las políticas públicas en torno a cuatro Ejes Estratégicos.

Primeramente, aspiramos a **un Estado social y democrático de derecho**, con instituciones que actúen con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantice la seguridad y promueva la equidad, la gobernabilidad, la convivencia

pacífica y el desarrollo nacional y local.

En segundo lugar, queremos **una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades**, en la que toda la población tenga garantizada educación, salud y servicios básicos de calidad, y que promueva la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

En tercer lugar, trabajamos para lograr **una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible**, que genere crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, que aproveche y potencie las oportunidades del mercado local y se inserte de forma competitiva en la economía global.

En cuarto lugar, aspiramos a **una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles**, que gestione con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueva una adecuada adaptación al cambio climático.

Cada eje articula un conjunto de objetivos y líneas de acción que definen el modelo de desarrollo sostenible que se impulsará en la República Dominicana.

¿Qué estamos haciendo para motorizar la Estrategia Nacional de Desarrollo en lo que respecta al tercer eje, el de desarrollo productivo?

Trabajamos en la identificación y promoción de nuevos sectores que impulsen el crecimiento económico, generen mayor valor agregado nacional y diversifiquen nuestra economía. Se le está prestando la debida atención a los productos no tradicionales, incluidos los minerales, que han venido creciendo de manera importante. Nos planteamos aprovechar y desarrollar el potencial del sector agropecuario, potenciando sus sinergias con el turismo. Trabajamos en el fortalecimiento del sector industrial y estamos promoviendo nuevas modalidades de desarrollo del turismo, en adición al turismo del “sol y playa”.

Es nuestro interés promover una mayor integración sectorial de nuestro aparato productivo, mediante el apoyo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas que permita ampliar el tejido empresarial. También procuramos un máximo aprovechamiento de nuestra ventaja de localización, que nos permite llegar a amplios mercados en tiempos relativamente corto.

Estamos comprometidos con asegurar el clima favorable de negocios, desarrollar nuestro capital humano, mejorar la infraestructura y logística, así como la regulación de los mercados, apoyar el desarrollo de clústeres y contribuir a la resolución de fallas de coordinación e información.

Pero, sobre todo, nuestro mayor compromiso es con elevar el nivel educativo de nuestra población, como requisito fundamental hacia el



tránsito a una economía más sofisticada y con mayor capacidad para generar valor.

### ***3. Las Relaciones de República Dominicana con la República Popular de China: antecedentes.***

Para poner en perspectiva las relaciones entre nuestros dos países, conviene examinar algunos antecedentes. Un primer esfuerzo para formalizar relaciones diplomáticas se llevó a cabo **en la década de los 40s** del siglo pasado:

- **1940**: *se firmó un Tratado de Amistad Intervenido entre la República Dominicana y la entonces República de China.*
- **1946**: *se ratificó y profundizó el Tratado de Amistad y se nombraron funcionarios diplomáticos de alto rango en ambas capitales.*
- **1949**: *se dio por terminada la misión diplomática dominicana en China.*

-

Tras 44 años sin ningún tipo de relaciones formales con la República Popular China, en la última década del siglo XX y la primera del XXI se retomaron los esfuerzos para su restablecimiento. Así:

- **En octubre de 1993**, *se suscribió en Nueva York un Acuerdo entre ambas naciones para la apertura de sendas oficinas*

*comerciales permanentes, con el propósito de fomentar las relaciones económicas y comerciales y los intercambios turísticos chino-dominicanos.*

- *En **junio de 1997** se suscribió un Memorándum entre ambas cancillerías para reglamentar el funcionamiento de las Oficinas Comerciales en sus respectivos territorios.*
- *En **2001, en Ginebra, Suiza**, se firmó el Memorándum de Entendimiento para la Concesión de Derechos Iniciales de Negociación Principal para 97 Partidas Arancelarias de Exportación, entre los representantes de la República Popular China y el Grupo de los 5 (Bolivia, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana). Mediante ese Memorándum China concede a dichos países derechos iniciales de negociación principal para 97 partidas arancelarias de exportación, comprometiéndose, luego de su ingreso a la OMC, a renegociar primero con ellos cualquier cambio en los aranceles consolidados en su lista, además de otras facilidades comerciales a favor de los cinco países.*

En el contexto de este nuevo marco de relaciones entre ambos países, la República Dominicana ha apoyado con su voto a la República Popular China para su integración a varias instancias de organismos internacionales, entre ellas:

- *Al Comité de Contribuciones de las Naciones Unidas, en septiembre de 2002.*
- *Al Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en septiembre de 2003.*
- *Al Tribunal Penal para la Ex Yugoslavia, en noviembre de 2004.*
- *Al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en octubre de 2004.*
- *Al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en mayo de 2006.*
- *Al Consejo de los Derechos Humanos para el período 2009-2012, en mayo de 2009.*
- *Al Tribunal del Derecho del Mar, en junio de 2011.*
- *Al Comité de Finanzas de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, en julio de 2011.*
- *Al Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), en junio de 2011.*

Además, hemos patrocinado candidaturas conforme a criterios de reciprocidad. Apoyamos a China en las elecciones llevadas a cabo el 25

de octubre de 2010, para su integración al Consejo Económico y Social (ECOSOC) por el período 2011-2013. A cambio, China respaldó nuestra candidatura a ONU-Mujer, en las elecciones celebradas a finales de 2010. Por su parte, China apoyó a República Dominicana para su integración al Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU, para el período 2012-2014, en las elecciones de noviembre 2011.

#### ***4. Sobre las relaciones comerciales entre República Dominicana y la República Popular China.***

Para las importaciones dominicanas, Asia es la segunda región en importancia , después de Norteamérica y el conjunto de la Unión Europea. Y en esa región, la República Popular China es el socio comercial principal, pues da cuenta del 64% de las importaciones dominicanas provenientes de ese continente. Más aún, a nivel de países individuales la República Popular China se sitúa en el segundo lugar como suplidor de las importaciones dominicanas. Y esta intensa relación se da sin existir relaciones diplomáticas formales.

En los últimos tres años, las importaciones procedentes de la RPCh representaron el 10.7% de nuestro total importado, superando las procedentes de Venezuela y México. Desde 2002, las importaciones originadas en la RPCh se han multiplicado por más de 9, desplazando a las procedentes del conjunto de la Unión Europea y convirtiéndose en el segundo socio comercial de procedencia de las nuestras importaciones.

Por el lado de las exportaciones dominicanas, de los US\$462.2 millones que se exportaron a Asia en 2014, el 64% fue a la República Popular China, lo que la ubica como nuestro cuarto socio comercial en cuanto a las exportaciones.

En el ámbito de la región del Caribe, en 2014, la República Dominicana paso a ser el principal socio comercial de la RPCh. Ese año, el comercio bilateral entre ambos países totalizó US\$1,546.10 millones, según cálculo de la RPCh, situándose nuestro país delante del de Cuba, cuyo comercio bilateral con la RPCh totalizó US\$1,392.60 millones. Sin embargo, mientras el comercio de Cuba con la RPCh se redujo en US\$439 millones, el de la República Dominicana se incremento en US\$512 millones.

En comparación con los países de Centroamérica, excluyendo a Panamá, somos el tercer socio de la RPCh, superado por Guatemala y Costa Rica, cuyos volúmenes de comercio en 2014 totalizaron US\$1,918.4 millones y US\$5,295.8 millones respectivamente, según cálculos chinos.

El 95% de las exportaciones dominicanas a la RPCh son ferroaleaciones, mineral de cobre, chatarras de metales comunes, equipos médicos, pastas y desperdicios de papel. También exportamos café, cacao, ron y tabaco, entre otros renglones.

A su vez, las importaciones dominicanas desde la RPCh son:

teléfonos, calzado, máquinas para procesamiento de datos, motocicletas y velocípedos, monitores y proyectores, maquinarias, equipos de impresión, neumáticos, máquinas y aparatos de aire acondicionados, etc.

Como se observa, nuestro comercio bilateral ha venido creciendo, imparable, año tras año. Ahora bien, en los últimos 11 años, el saldo de este intercambio ha sido netamente favorable a la República Popular China en US\$12,070 millones.

### ***1. Oportunidades de Negocios***

Una amplia gama de actividades productivas representan excelentes oportunidades para los negocios en la República Dominicana. Por ejemplo, en el área textil, la fabricación de telas y la manufactura de piezas de vestir y artículos textiles para el hogar. Tómese nota de que somos, en el Caribe, el exportador más importante de manufacturas textiles hacia Estados Unidos. Contamos con más de 170 empresas del ramo y 25 años de experiencia y existen todavía amplias oportunidades de integración vertical de toda la cadena productiva.

Un sector con mucho potencial es el cultivo de frutas y vegetales para la exportación. Apostamos a una mayor tecnificación de nuestro sector agropecuario, al tiempo que fortalecemos nuestra posición en nichos de mercado en crecimiento, como es el caso de la agricultura orgánica. La República Dominicana es exportador líder en productos

orgánicos como el banano, el cacao y frutas tropicales.

Oportunidades de inversión hay también en la minería del país en exploraciones de oro, plata y cobre. Ya sea a través de una solicitud de concesión a la Dirección General de Minería o adquiriendo los derechos de exploración de alguna zona de interés a empresas con exploraciones avanzadas.

Otra área para invertir es la relacionada con la exploración y explotación petrolera. En tierra el país tiene identificadas 7 cuencas sedimentarias, de las cuales 5 están libres para solicitar concesiones y las otras 2 están disponibles para asociación estratégica con inversionistas que provean dinero y tecnología. En el mar todo el territorio marino está disponible para ser concesionado. La Dirección General de Minería está en contactos con empresas de geo ciencias para efectuar estudios geosísmicos en el mar para evaluación del potencial petrolero.

Un sector con inmenso potencial lo constituye la generación de energía eléctrica, incluyendo las energías limpias, puesto que la dependencia de los combustibles importados y las deficiencias de la generación eléctrica son dos de los eslabones débiles del aparato productivo dominicano.

Otro sector importante es el dedicado a la elaboración de dispositivos médicos y artículos desechables. República Dominicana se ha convertido en un punto importante para el desarrollo y producción de

artículos médicos. Johnson & Johnson, Cardinal Health, Baxter, Braun, Edward Lifesciences, DeRoyal, Fenwal, Hospira, entre otros, fabrican sus productos en mi país. Asimismo, hay oportunidades en la producción de componentes eléctricos y autopartes.

En desarrollo de software, contamos con un parque científico y tecnológico (Parque Cibernético de Santo Domingo) con capacidad de ofrecer grados avanzados en ingeniería de computación y software. Nuestro sector de telecomunicaciones es uno de los más avanzados de Latinoamérica. Incluye la ubicación del NAP del Caribe para tráfico de internet, interconectado a los operadores de telecomunicaciones más importantes del mundo.

Muchas de nuestras empresas están integradas a las cadenas globales de valor, nuestro interés es atraer nuevas inversiones y promover el desarrollo de suplidores como medio de fortalecer las cadenas nacionales de valor.

República Dominicana está situada estratégicamente para atender a los mercados de Norteamérica, Europa y el Caribe. Somos signatarios del Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica y Estados Unidos, así como del Acuerdo de Asociación Económica entre Unión Europea y los Países ACP. Estos tratados nos permiten acceso preferencial a los mercados de todos los países signatarios, por lo que desarrollar las cadenas logísticas en el país presenta un enorme potencial.



Los incentivos para invertir en la República Dominicana son muy atractivos. Entre otros:

i) Ley 16-95, que establece y rige la inversión extranjera, dándole trato nacional.

ii) Ley 8-90 de Zonas Francas, que establece regímenes aduaneros y fiscales especiales para la producción de bienes y servicios;

iii) Ley 158-01, de incentivo para el desarrollo turístico en zonas con gran potencial, con exenciones fiscales por 10 años;

iv) Ley 150-97, que establece tasa cero para los insumos, equipos y maquinarias de producción de proyectos agropecuarios; y

v) Ley 28-01, que instituye un tratamiento fiscal especial para empresas establecidas en la frontera con Haití.

Existen, además, **mecanismos que promueven las exportaciones**, tales como el reintegro de los derechos y gravámenes aduaneros pagados sobre las materias primas, insumos y bienes intermedios utilizados para la producción de bienes exportables); la Compensación Simplificada de Gravámenes de hasta un 3% del valor FOB de la mercancía exportada; y un régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento de Activos (suspensión de impuestos de importación a mercancías internadas en territorio aduanero a ser reexportadas en un plazo de 18 meses).

## ***2. A manera de conclusión***

**La República Popular China ya es en un socio destacado de República Dominicana.** Somos un destino importante para sus exportaciones a la región del Caribe. Por su parte, esta nación se ha convertido en el principal destino de nuestras exportaciones a Asia, existiendo aún un amplio espacio para intensificar y diversificar nuestras relaciones comerciales, de inversión y cooperación.

La presencia de una consolidada y progresista comunidad china en República Dominicana es una base demográfica, institucional y cultural para mayores vínculos entre las dos naciones.

**Creo que ha llegado el momento de promover una alianza estratégica entre la República Popular China y República Dominicana, que nos permita diversificar el comercio y abrir un nuevo horizonte para la inversión china en la República Dominicana.** La inversión china más significativa se da en la minería del país a través de la mina de Cerro Maimón (CORMIDOM), que produce cobre, oro y plata. Esta mina es propiedad en un 53% de la empresa china Shenzhen Zhongjin Lingnan Nonfemet Co., Ltd (“Zhongjin Lingnan”) a través de su filial Perilya de Australia. La empresa es el tercer productor de zinc más grande de China. El depósito que explota la empresa tiene reservas de 6 millones de toneladas de mineral de cobre, oro y plata. Adicionalmente está solicitando a Minería 18 mil hectáreas en varias concesiones de exploración para minerales metálicos oro, plata, cobre, plomo y zinc.

Produjo en 2012 cerca de 11.5 mil toneladas de cobre en concentrado, 14 mil onzas de oro y 345 mil onzas de plata.

Otra empresa de la RPCh que opera en la República Dominicana es SML Dominicana, S.A., establecida en zona franca, que fabrica cartón, impresos y papelería, con una inversión de US\$693,220.

**República Dominicana le ofrece a la RPCh la posibilidad de acceder, desde su territorio, a los mercados de Centroamérica, Estados Unidos y Europa** en el marco de los tratados de libre comercio que mantiene vigentes. De igual manera, ofrecemos atractivas oportunidades de inversión en proyectos de infraestructura y energía. Particularmente, entendemos que la inversión China puede ayudar a desarrollar una mayor conectividad marítima y de logística en el Caribe.

**Consideramos que ya las relaciones comerciales entre República Dominicana y la República Popular China han madurado lo suficiente como para dar un salto cualitativo.** Para ello, profundizar las relaciones bilaterales, incluyendo nexos diplomáticos, podría ser relevante para promover el intercambio entre universidades y centros tecnológicos, los contactos entre nuestros empresarios y entidades públicas, a fin de explorar y desarrollar una agenda de interés mutuo.

**En su política internacional, la República Popular China ha promovido el respeto a la soberanía y la integridad territorial, la no agresión, la no intervención en los asuntos internos de otros países,**

**la igualdad y beneficio recíproco y la coexistencia pacífica. La República Dominicana comparte estos principios, que le dieron origen a las Naciones Unidas en la conferencia de San Francisco.**

Al igual que la República Popular China, República Dominicana mantiene una visión de largo plazo, apoya el multilateralismo y quiere lograr una fructífera asociación estratégica cimentada en la confianza mutua, mediante relaciones bilaterales francas y constructivas.

Muchas gracias